

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcepcion.goy.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Concepción, Departamento de Concepción, República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 07:30 horas, se constituye en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Mg. Mirtha Areco y el Sr. Hugo Barrios, ambos miembros del comité, a efectos evaluar las ofertas económicas presentadas en el marco del llamado a Menor Cuantía Nacional "CONSTRUCCION DE UN BAÑO SEXADO, CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION LABORAL ESCUELA TALLER DE CONCEPCION" con ID 452883.

El oferente cuya oferta fue recibida en el plazo establecido para la recepción de ofertas:

Nº	Razón Social	RUC	Dirección de correo electrónico
1	SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba	1636233-0	floresvillalba.sergio@gmail.com

OFERTAS FUERA DE PLAZO

Ninguna

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura de fecha 16/09/2024, se inicia la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

1) Verificación de la documentación de carácter sustancial:

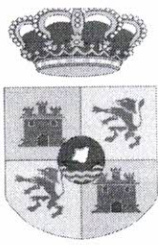
En cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 7021/2022, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PBC:

SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba		
Documentos de Carácter Sustancial	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	

El oferente **SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

Ing. Com. Mirtha L. Areco Benítez
SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Hugo C. Barrios
Jefe de Obras
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcepcion.gov.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

2) Capacidad Legal

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los Registros del Personal de la Municipalidad, según el cual los representantes no registran datos así mismo procedió a consultar la los datos del oferente a través de <https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico>:

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

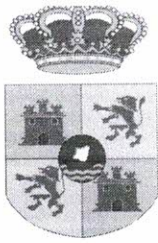
A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

Requisitos	SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	X	
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	X	
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	X	
Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	X	
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos y cotejará los datos con las personas		

Ing. Com. *[Firma]* L. Areco Benítez
SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

-2-

[Firma]
Hugo C. Davalos
Jefe de Obras
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcepcion.goy.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	X	
El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	X	
Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	X	

El oferente cumple con los requisitos de capacidad legal.

3) Corrección de errores aritméticos

La oferta no presenta errores aritméticos en los montos totales ofertados.

4) Aplicación del Margen de preferencia nacional

No se aplica el margen de preferencia considerando que no cuenta con el certificado de origen solicitado en el PBC y no existe otra oferta con la cual comparar.

5) Detalle del monto de las ofertas presentadas ordenadas de menor a mayor:

N°	Oferente	Monto Ofertado
1	SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba	₡ 129.983.892

Se procede a evaluar los demás requisitos de calificación de la oferta más económica: **SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba**

6) Método de Evaluación

Basado únicamente en precio.

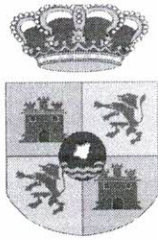
7) Análisis de precios ofertados

Ítem	Descripción	Cantidad	REFERENCIAL		SF CONSTRUCCIONES		% diferenci
			Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	
1	Cartel de Obras	1,00	1.669.333	1.669.333	1.750.000	1.750.000	4,83
2	Replanteo	27,30	7.467	203.849	8.000	218.400	7,14
3	Limpieza y preparación de terreno	27,30	11.100	303.030	12.000	327.600	8,11
4	Exc. y Carga de Cimiento c/ P.B.C	10,00	535.000	5.350.000	585.000	5.850.000	9,35
5	Encadenado H°A°	4,39	2.600.000	11.403.600	2.850.000	12.500.100	9,62
6	Muros de Nivelación de 0,30cm	12,79	204.667	2.617.691	225.000	2.877.750	9,93

Ing. Gen. Mirtha L. Areco Benítez
SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

-3-

Hugo C. Domínguez
Jefe de Obras
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcepcion.gov.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

7	Relleno y Apisonado interior	8,19	99.833	817.632	109.000	892.710	9,18
8	Aislación Asfáltica De paredes	33,05	46.872	1.549.120	51.500	1.702.075	9,87
9	Muros de Elevación De 0,15 para Revocar	76,51	115.733	8.854.963	127.000	9.717.024	9,74
10	Envarillado bajo aberturas de 2 0 8 por hilada (2 hiladas)	20,00	54.000	1.080.000	59.000	1.180.000	9,26
11	Techo de chapa	22,30	207.633	4.630.216	228.000	5.084.400	9,81
12	Caño metalico de 80x40	69,45	174.333	12.107.427	190.000	13.195.500	8,99
13	Revoque Interior y exterior a una capa	167,68	47.500	7.964,800	52.200	8.752.896	9,89
14	Contrapiso de H° de cascote	24,00	38.667	928.008	42.500	1.020.000	9,91
15	Piso de baldosa ceramica con carpeta alisada.	24,00	141.333	3.391.992	155.000	3.720.000	9,67
16	Zocalo ceramico	36,94	34.667	1.280.634	38.000	1.403.758	9,61
17	Aberturas de Maderas: Puerta tablero	3,78	983.500	3.717.630	1.080.000	4.082.400	9,81
18	Aberturas tipo vaiven	5,00	708.083	3.540.415	775.000	3.875.000	9,45
19	Ventanas tipo balancín	1,08	465.000	502.200	510.000	550.800	9,68
20	Alféizar de ventana en balancines de revoque 1:3 (cemento -arena)	1,80	41.500	74.700	45.500	81.900	9,64
21	Pintura de Paredes Revocadas a la cal	106,82	25.333	2.706.033	27.500	2.937.509	8,55
22	Pintura de Abert. Madera C/ Barniz	7,56	34.333	259.557	37.500	283.500	9,22
23	Pintura de aberturas metálicas	1,08	33.533	36.216	36.500	39.420	8,85
24	Azulejos blancos 0,15 x 0,15 cm	97,50	124.259	12.115.253	136.500	13.308.750	9,85
25	Vidrios dobles	1,08	256.667	277.200	280.000	302.400	9,09
26	Instalación eléctrica	1,00	4.574.000	4.574.000	5.000.000	5.000.000	9,31
27	Artefactos electricos	1,00	1.911.000	1.911.000	2.100.000	2.100.000	9,89
28	Inst. de agua corriente, desagüe cloacal, registro, artefactos sanitarios, accesorios, griferias y mano de obra	1,00	12.305.333	12.305.333	13.500.000	13.500.000	9,71
29	Camara séptica tipo 2 de 2,00 x 5,00	1,00	4.965.392	4.965.392	5.450.000	5.450.000	9,76
30	Pozo absorbente de 2,50 x 3,00	1,00	6.030.190	6.030.190	6.600.000	6.600.000	9,45
31	Limpieza final	28,00	61.500	1.722.000	60.000	1.680.000	-2,44
Total por Grupo:				118.889.414		129.983.892	9,33

Los precios ofertados se encuentran dentro de los márgenes establecidos en el PBC.

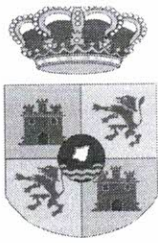
8) Solicitud de aclaraciones

No se solicitó aclaraciones al oferente.

Ing. Com. *Miguel A. Areco Benítez*
SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

-4-

Hugo C. Barros
SECRETARÍA DE OBRAS
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcepcion.goy.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

9) Solicitud de documentos formales

No se solicitó ninguna documentación formal.

10) Verificación de documentos formales

Requisitos	SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	X	
Certificado de cumplimiento tributario	X	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X	
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	X	
Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	X	

El oferente **SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter formal.

11) Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y conforme a los requisitos de calificación:

a) Capacidad Financiera

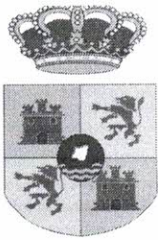
INDICES	SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba				
	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	PROMEDIO	COEFICIENTE MEDIO
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ					
Activo Corriente	384.722.232	375.914.983	333.506.958	364.714.724	113,71
Pasivo Corriente	9.006.642	12.276	602.994	3.207.304	
COEFICIENTE DE SOLVENCIA					
Pasivo Total	432.903.183	423.908.817	424.499.535	427.103.845	0,61
Activo Total	716.097.967	707.290.718	670.155.420	697.848.035	

Requisitos exigidos en el PBC	SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	X	
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de	X	

-5-

Ing. Com. Miriam Areco Benítez
SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Hugo C. Barrios
Jefe de Obras
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcepcion.goy.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente		
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020, 2021 y 2022 para contribuyente de IRE GENERAL	X	

b) Experiencia General

Requisitos exigidos en el PBC	SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba	
	CUMPLE	NO CUMPLE
<p>Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas.</p> <p>La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.</p> <p>A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio</p>	X	

c) Experiencia específica en obras

Requisitos exigidos en el PBC	SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba	
	CUMPLE	NO CUMPLE
<p>Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas.</p> <p>La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.</p> <p>A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio</p>	X	

Ing. Com. Miriam L. Areco Benítez
SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

-6-

Hugo C. Barrios
Jefe de Obras
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcepcion.goy.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período, 2021, 2022 Y 2023 en las siguientes actividades clave: Construcción de un baño sexado	X	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	X	
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	X	
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	X	

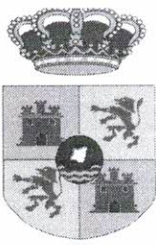
d) Capacidad en materia de personal

Requisitos exigidos en el PBC	SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Director de obras residente con título de arquitecto y/o ingeniero civil, con mínimo de 03 (tres) años de experiencia en Dirección de obras de naturaleza similar (obras civiles) Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El personal deberá permanecer en la obra durante el periodo de ejecución	X	
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato, con una antigüedad mínima en el ejercicio de su profesión de 5 (cinco) años.-	X	
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	X	
Copia de CI, título profesional, registro MOPC vigente y patente profesional vigente del director de obras residente.-	X	


Ing. Com. Mirtha L. Areco Benítez
SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

-7-


Hugo C. Barrios
Jefe de Obras
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcepcion.goy.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

a) Capacidad en materia de equipos

Requisitos exigidos en el PBC	SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: camión volquete, compactador, herramientas menores (pala, carretilla, asada, mazo, cucharón) y equipos de seguridad (casco, chaleco reflectivo, botas, lentes) Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	X	
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	X	
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	X	
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	X	
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	X	

12) Análisis del Acta de Apertura

No se realizó ninguna observación durante el acto de apertura.

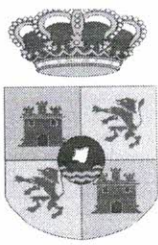
13) Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Concepción para el Ejercicio Fiscal 2024, el objeto de gasto 522 30 03 del

Ing. Com. *Miguel A. Areco Benítez*
SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

-8-

Hugo C. Barrios
Jefe de Obras
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcepcion.goy.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Clasificador Presupuestario, en concordancia con el PAC, se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a Menor Cuantía Nacional “CONSTRUCCION DE UN BAÑO SEXADO, CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION LABORAL ESCUELA TALLER DE CONCEPCION” con ID 452883, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido la Ley 7021/2022.

14) Conclusión

Que el oferente **SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 55° ADJUDICACIÓN de la Ley 7021/22, expresa: “Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución.

La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado de la adjudicación en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación.

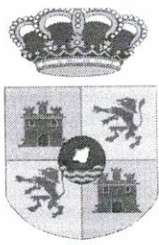
15) Recomendación

Este Comité recomienda la adjudicación del llamado a Menor Cuantía Nacional “CONSTRUCCION DE UN BAÑO SEXADO, CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION LABORAL ESCUELA TALLER DE CONCEPCION” con ID 452883, a la firma **SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba** con RUC 1636233-0 por

Ing. Com. Myriam L. Areco Benítez
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

-9-

Hugo C. Barrios
Jefe de Obras
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcepcion.goy.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

valor total de **G 129.983.892 (Guaraníes ciento veintinueve millones novecientos ochenta y tres mil ochocientos noventa y dos).**-

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. –

Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha diecisiete de septiembre del año dos mil veinticuatro a las 10:30 horas. –

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe. –


Mg. María Leticia Areco Benítez
Secretaria General


Sr. Hugo Barrios
Jefe de Obras y Servicios